



PROTEJA SU CUENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Evite las trampas comunes y aprenda a tomar las decisiones que le convengan sobre la energía eléctrica

¿Alguna vez alguien ha llamado a su puerta, le ha enviado un correo electrónico o lo ha llamado por teléfono para tratar de venderle energía eléctrica? Estos comercializadores trabajan para las compañías denominadas «proveedores competitivos de energía eléctrica». Ellos desean que usted firme un contrato de suministro de energía eléctrica para que la compañía para la cual trabajan le suministre la energía eléctrica.

PUNTOS PRINCIPALES

- Entre 2015 y 2019, los clientes de Massachusetts que recibían el suministro de energía eléctrica de un proveedor competitivo pagaron USD 340 millones de más por la energía eléctrica.
- En un año, el hogar promedio al que un proveedor competitivo de suministro de energía eléctrica le haya prestado servicios pagó USD 226 de más por la energía eléctrica.
- Desde 2015, se presentaron miles de quejas formales en contra de proveedores competitivos.

PROTÉJASE CONTRA LAS ESTAFAS DE LOS «IMPOSTORES»

Algunas veces, los comercializadores y los impostores se presentan como empleados de servicios públicos, cuando en realidad no lo son.

- Rechace los contratos de suministro de energía eléctrica de las personas que afirman que trabajan o que están trabajando para Eversource. Eversource nunca se comunicará con usted para hablar sobre sus opciones de suministro de energía eléctrica.
- Comuníquese con Eversource para verificar todo tipo de petición y oferta. No marque el número telefónico que le haya proporcionado un extraño.

PROTÉJASE CONTRA EL «SLAMMING»

Slamming es cuando asignan su cuenta de energía eléctrica a un nuevo proveedor sin su consentimiento.

- Nunca proporcione datos personales o financieros a nadie sin ver su identificación de empleado o verificar sus credenciales.
- La información de la cuenta solo debe proporcionarse una vez que haya acordado firmar un contrato, y no antes.

HAGA PREGUNTAS IMPORTANTES SOBRE EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- ¿Qué duración tiene el contrato?
- ¿Cómo varía la tarifa de la energía eléctrica con el paso del tiempo?
- ¿Se renueva el contrato automáticamente cuando termina?
- ¿Existe una tarifa de terminación anticipada?

RECUERDE

- Solicite un contrato en su lengua materna y asegúrese de que entiende los términos y condiciones del contrato.
- La mayoría de los residentes que firman contratos de suministro de energía eléctrica con proveedores de energía eléctrica pierden dinero al hacerlo.
- Dispone de tres días después de firmar el contrato para cancelarlo sin ningún tipo de cargo o sanción.

Para obtener más información, visite [boston.gov/electric-bill](https://www.boston.gov/electric-bill)